



Por Héctor Huergo
Ingeniero Agrónomo (UBA)
Periodista Agropecuario desde 1967. Actualmente,
pro Secretario de Redacción, Responsable de Clarín
Rural. Ex Presidente del Instituto Nacional
de Tecnología Agropecuaria y actual Presidente
de la Asociación Argentina de Biocombustibles
e Hidrógeno.

VIENTOS DE CAMBIO PARA EL AGRO

El sector agroindustrial es el más competitivo de la estructura económica argentina: provee el 50% de las exportaciones, lo que tiene impacto en la balanza comercial y el flujo de divisas. La salud macroeconómica del país está fuertemente vinculada con la evolución de este sector, que por otro lado es muy sensible a los estímulos económicos.



Fotos: ExpoAgro 2017 (Gentileza: ExpoAgro); Planta de LDC y carga de buques (Gentileza: LDC).

La Argentina busca aprovechar y optimizar su enorme potencial en el rubro agropecuario para impulsar los negocios, inclinar la balanza comercial y dinamizar la economía.

La Argentina se apresta a recoger la mayor cosecha de granos de su historia. La producción agrícola alcanzará un total de 130 millones de toneladas, unos 30 millones más que el promedio de las cinco campañas anteriores. De esta manera, supera de un solo salto el estancamiento que sobrevino como consecuencia del fuerte desestímulo que sufrió este sector clave de la economía nacional. Y vuelve a colocarse en un primer plano mundial, como gran proveedor de cereales (trigo y maíz), además de su fuerte peso en el mercado de la soja y sus derivados.

El sector agroindustrial es el más competitivo de la estructura económica argentina: provee el 50% de las exportaciones, lo que tiene impacto en la balanza comercial y el flujo de divisas. La salud macroeconómica del país está fuertemente vinculada con la evolución de este sector, que por otro lado es muy sensible a los estímulos económicos.

Un poco de historia

Para comprender la naturaleza del proceso, vale la pena repasar la historia reciente. Hacia 1990 el agro exhibía un escaso dinamismo, con un lento ritmo de crecimiento. Había perdido posiciones como exportador de trigo, maíz y carne vacuna. Entre 1994 y 1996, la cosecha se había estabilizado en 45 millones de toneladas. Un tercio (15 millones) era soja; el resto, fundamentalmente trigo y maíz, con una participación marginal de otros productos como girasol, sorgo, arroz y cebada.

Entre 1996 y 2006, la producción da un salto gigantesco, más que

duplicándose. La gran actora de esta expansión es la soja, que triplica el área sembrada (pasa de 6 a 20 millones de hectáreas). Los cultivos de maíz y trigo mantienen o reducen la superficie, pero compensan la menor área de siembra con un aumento sensible de los rendimientos, fruto de un uso masivo de nueva tecnología. Durante décadas, el campo argentino se mantuvo ajeno a la “revolución verde” que habían experimentado los países de agricultura más avanzada, en la Unión Europea y los Estados Unidos. A diferencia de lo que sucedía en aquellas naciones, donde el sector agrícola recibía apoyo oficial a través de distintos mecanismos, en la Argentina las políticas públicas discriminaban negativamente al sector. El mecanismo que rigió durante décadas fue el de los derechos de exportación o “retenciones”, un impuesto que implicaba una quita sobre el precio que recibían los productores. Como contraparte, todos los instrumentos para producir (equipos como tractores, sembradoras, cosechadoras, insumos como semillas, agroquímicos y fertilizantes) tienen precios “dólar lleno”. Esto altera profundamente la relación insumo-producto: se compra con un dólar y se vende con otro mucho más barato. La consecuencia es que se encarece la tecnología, ya que se requieren más kilos de trigo, maíz o soja para comprar un tractor, una cosechadora o una tonelada de fertilizante.

Esta fue la razón por la que la adopción de la tecnología de la revolución verde no fue posible en la Argentina. A principio de los años 90, se unifica el tipo de cambio y se eliminan los derechos de exportación. Este cambio en las reglas motivó un fuerte proceso de modificaciones en todos los sistemas de producción. Incluso desde la genética, que hasta entonces no podía aumentar a un alto potencial de rendimiento porque era imposible nutrir bien a los cultivos y defenderlos de plagas y enfermedades.

Un sistema revolucionario

Cuando este proceso estaba en marcha, llegó una nueva oleada de tecnología a través de la soja transgénica, que tenía la capacidad de tolerar el herbicida glifosato. Los agricultores rápidamente desarrollaron un nuevo sistema de producción, basado en la “siembra directa”. El laboreo convencional, que implicaba varias “pasadas” con distintas herramientas para la preparación de la cama de siembra, fue rápidamente sustituido por este nuevo sistema. La eliminación de las malezas, que antes combinaba herbicidas con labores mecánicas, se facilitó con la tecnología “RR” (Roundup Ready) y la aplicación de glifosato.

La implementación de la siembra directa permitió además recuperar los suelos erosionados por el laboreo convencional. Al trabajar sobre los residuos del cultivo anterior, se va regenerando la materia orgánica de los suelos, lo que significa una mejora de los parámetros físico-químicos y biológicos de la tierra. Se aprovecha mejor la humedad, ya que el agua de lluvia queda retenida en el perfil del suelo, más esponjoso. Los residuos en superficie también resuelven el problema del impacto de la gota de lluvia sobre el suelo desnudo, típico de los suelos muy trabajados con herramientas y carentes de materia orgánica.

La llegada de la siembra directa significó también el final del sistema productivo clásico, donde se alternaban 3 o 4 años de pasturas para el ganado, con un período similar de cultivos. Se comenzó a realizar agricultura continua, en rotación de tres cultivos (maíz, trigo y prevalencia de la soja). La ganadería de cría bovina se trasladó a los grandes pastizales del Noreste y Noroeste argentinos. Los terneros destetados “bajan” a la pampa húmeda para ser terminados en corrales de engorde, que aprovechan el bajo precio de los granos.

Tras 10 años de crecimiento continuo, donde se pasó de 45 a 100 millones de toneladas en un proceso bautizado como “Segunda Revolución de las Pampas” (el primero había sido un siglo antes, con la conquista territorial), el campo se estancó nuevamente. Fue la respuesta al regreso de los mecanismos clásicos, que capturaban el ingreso del sector a través de impuestos a la exportación. Se deterioró la relación insumo-producto y se detuvo la revolución tecnológica.

Con la llegada del gobierno de Mauricio Macri, en diciembre de 2015, se eliminaron las retenciones y todas las restricciones a la exportación; además, se unificó el tipo de cambio. Esto permitió retomar el flujo de adopción de tecnología, y ahora un nuevo dinamismo recorre las pampas. Hace pocos días se realizó Expoagro, un gran evento que mostró a un campo muy pujante y deseoso de invertir.

El campo, auténtico “imán” de inversiones

A pesar de los vaivenes de la política macroeconómica, el sector agroindustrial siempre atrajo inversión externa. En 25 años se gestó el mayor cluster mundial de procesamiento de soja, sin duda la locomotora de este ciclo. Se hicieron inversiones por más de 10.000 millones de dólares en plantas de “crushing” (separación de los componentes de la soja, aceite y harina de alto contenido proteico) y de biodiesel. La Argentina es el mayor exportador mundial de los tres productos, y la UE es uno de los principales mercados.

Todos los grandes actores globales del agronegocio tienen hoy fuerte presencia en la Argentina: una docena de empresas con operaciones industriales de gran envergadura. Prácticamente la totalidad de la soja argentina sale convertida en estos productos. Una de ellas, Glencore, acaba de anunciar la ampliación de su planta de molienda y producción de biodiesel en Timbúes, sobre el río Paraná, donde se concentra el cluster sojero. Procesará 30 mil toneladas diarias, lo que significa el ingreso de mil camiones por día al complejo. Desde allí se atenderán más de cien destinos. El mayor importador mundial de soja, China, también está presente con operaciones propias. Acaba de adquirir dos compañías de gran presencia en el país: Noble y Nidera. Ambas cuentan con puertos propios y plantas de proceso.

Pero no todo es granos. La producción ganadera sigue generando interés, tanto para el mercado interno (90% de la faena) como para la exportación. El boom agrícola facilitó también la expansión del sector avícola y, más recientemente, la producción de cerdos. Todos estos sectores se han convertido en polos de atracción para inversores locales e internacionales.

Más allá de lo que está ocurriendo con los productos típicamente pampeanos, como los granos y las proteínas animales, también hay un desarrollo muy interesante en otros rubros agroindustriales. Entre ellos se destacan los sectores citrícola (la Argentina es el mayor exportador de limones), vitivinícola, olivícola y frutícola.

Cuestiones por resolver

La especialización agroindustrial de la Argentina no ha logrado resolver los problemas de pobreza estructural que han eclosionado en los últimos años. Sin embargo, ha permitido mitigar la crisis social proveyendo recursos para atender las necesidades básicas. Lo que se espera, de aquí en más, es que el mayor dinamismo del agro vaya difundándose por toda la economía, como parece estar sucediendo con la reactivación de la industria automotriz: el vehículo más vendido en la Argentina es la camioneta usada por los productores del campo. Mientras tanto, el telón de fondo global para los agronegocios sigue siendo favorable: la consistente demanda de los países asiáticos, principalmente China, auguran una segura colocación del flujo creciente de la producción agroindustrial argentina.

Entrevista a Javier Raciatti
CEO de Louis Dreyfus Company
(LDC) Argentina.

Fotos : Gentileza LDC



UN PANORAMA PROMISORIO

Existe un nuevo panorama del agro en la Argentina desde el cambio de gobierno. ¿Cómo lo calificaría?

El gobierno actual introdujo tres cambios que, entendemos, son clave para el crecimiento de la producción: ante todo, la eliminación y reducción de las retenciones a los cereales y la soja, respectivamente; en segundo lugar, la apertura de los mercados de exportación; y, tercero, el sinceramiento del tipo de cambio.

La combinación de estas tres medidas tuvo un impacto positivo en la rentabilidad de los productores agropecuarios, algo que además generó un entusiasmo con dos efectos inmediatos: el aumento tanto de la producción como de inversiones privadas para producir esa mayor cosecha y exportarla. En definitiva, es una etapa de crecimiento para el país, que busca posicionarlo nuevamente como proveedor global de alimentos y productos agrícolas de calidad.

¿Cómo se modificaron el nivel y el tipo de producción?

Con un mayor incentivo económico, sumado a un productor argentino que se anima a invertir en tecnología en sus campos; así, sin dudas se potencia la productividad, algo que ya estamos viendo en varias zonas del país. Esto implica también un desa-

El ejecutivo compartió su percepción sobre los cambios implementados por el nuevo gobierno, el escenario para el agro en los próximos meses y el rol activo de la filial que dirige.

fío enorme para el sector agroindustrial: particularmente, en LDC acompañamos –como desde hace más de 120 años- al productor, invirtiendo para estar preparados para recibir, industrializar y embarcar esa cosecha más grande.

¿Cuáles son los sectores del agro en los cuales la empresa está presente?

LDC Argentina está presente en toda la cadena de valor, desde el campo hasta la mesa. Proveemos insumos de calidad al productor a través de marcas propias: semillas de soja y trigo (y próximamente, sorgo y maíz) Macro Seed; fertilizantes Macro Fertil, y fitosanitarios Macro Protect. Originamos granos a través de nuestro equipo comercial, acondicionándolos en nuestras plantas de acopio o procesándolos en nuestras plantas de molienda, donde obtenemos hasta cinco subproductos: biodiésel, aceite de soja, harina alta en proteína, glicerina y lecitina. Ello nos permite acceder a una mayor cantidad de mercados, al colocar nuestros productos con mayor valor agregado y, de esta forma, aportar más divisas al país.

Nuestro rol principal consiste en estar presentes todo el año para comprar los granos a precios transparentes, en sana competencia dentro de un mercado muy líquido para los productores argentinos. Ello, sumado a las importantes inversiones industriales y logísticas que venimos desarrollando en todo el país, permite que los productores accedan a los mejores precios.

En definitiva, gracias a nuestra extensa red global y el know how de nuestro equipo, sumado al foco en la optimización logística y el soporte financiero, en LDC promocionamos y llevamos la producción de los argentinos a consumidores de todo el mundo.

¿Cuáles son los proyectos de LDC en este contexto? ¿Grandes, pequeños, variados...?

Estamos convencidos de que el mundo demanda más alimentos y de que la Argentina es un actor fundamental para abastecerlo. Para ello creemos que hay distintos sectores donde enfocar nuestras inversiones. En primer lugar, seguiremos ofreciendo insumos cada vez con mejores prestaciones. Segundo: seguiremos apostando a la mejora logística, para que los productores puedan obtener mejores precios. Ya que el transporte interno representa un gran desafío, estamos trabajando para participar en las operaciones ferroviarias que brindarán fletes más baratos en un sistema competitivo. En tercer lugar, y dado que la logística portuaria sigue siendo clave, estamos trabajando en proyectos potenciales para mantener a la Argentina como un proveedor eficiente. Por último, y quizá lo más importante, estamos convencidos de que el país debe convertirse en el supermercado del mundo, vendiendo productos con cada vez mayor valor agregado y trabajo argentino: por eso, continuamos analizando posibilidades de industrializar volúmenes crecientes de la producción local, para exportarlos en las mejores condiciones y con precios óptimos.

El aumento de la producción requiere ampliar la infraestructura: puertos, rutas, vías férreas... ¿Los programas del gobierno responden a esa necesidad?

Afortunadamente, el gobierno lo tiene claro y hay importantes inversiones anunciadas en este aspecto, con gran foco en el ferrocarril de cargas. Para ello consideramos fundamental que se

genere competencia en las vías, de modo que haya varios operadores trabajando y ofreciendo a los productores las mejores tarifas y el mejor servicio. La Argentina cuenta con un modernísimo sistema portuario privado y, sin dudas, habrá más inversiones en ese sector, algo que nos permitirá seguir siendo eficientes. De todos modos, es crucial que el gobierno realice obras de infraestructura básica de rutas y accesos a puertos y vías: en eso está trabajando el Ministerio de Transporte, que ha anunciado grandes planes de infraestructura que vemos con muy buenos ojos.

¿El agro es un motor del desarrollo regional? ¿Cuáles son las provincias más beneficiadas?

Sin lugar a dudas, el agro es uno de los sectores con mayor dinamismo y potencial del país. También, evidentemente, es el que mayor impacto está generando en la zona pampeana, específicamente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa. Sin embargo, el gran reto es incrementar la producción en las zonas más alejadas de los puertos, que tienen gran potencial pero cuyos costos logísticos las han relegado: por eso, consideramos que es inteligente y oportuno el lanzamiento del plan Belgrano que, justamente, tiene al desarrollo del NEA y del NOA como uno de sus principales objetivos. Así, la idea es integrar a las zonas más pobres y pobladas del país en la generación de mayor producción y empleo. Como dije antes, la llave para lograrlo está en una logística competitiva ferroviaria y fluvial –por la hidrovía.

También se necesita un marco legal acorde. ¿Qué opina de la Ley de Semillas? ¿Se necesita un marco regulatorio más amplio para favorecer el crecimiento del sector?

La seguridad jurídica es fundamental para incrementar la investigación y el desarrollo, algo que repercute en mayor productividad para los agricultores. Creemos que sería muy importante culminar en una moderna ley de semillas.

¿Cambió el perfil del capital humano que se necesita para el agro? En esta nueva etapa, ¿es posible ser un sector inclusivo y que genere trabajo para todo el abanico de la población rural?

La tecnología avanza a una altísima velocidad; afortunadamente, el productor agropecuario argentino ha adoptado con rapidez todas las novedades. Esto genera, sin dudas, un desafío enorme: lograr empleos de mayor calidad en el campo. A esto se le suma una creciente agroindustria moderna y con alta productividad que nos permita llegar al mundo con productos cada vez más sofisticados y alimentos terminados.

La presidente de Louis Dreyfus Holding B.V es una mujer. La Argentina tuvo, en su momento, una CEO mujer. ¿Existe una política de empoderamiento de la mujer en LDC?

En efecto, uno de los principales valores de nuestra empresa es la diversidad; desde hace muchos años venimos trabajando con



fuerza para brindar oportunidades a todos, incluso en los más altos niveles de decisión. Sin duda, las mujeres hacen un aporte enorme en los trabajos en equipo, y en esta empresa participan en todos los niveles.

¿Cuáles son las últimas innovaciones tecnológicas que han modificado la forma de trabajar en el sector agropecuario?

El mundo está cambiando a una velocidad cada vez mayor, y la biotecnología es una realidad. Creo que el campo de la investigación genética permitirá un mundo con mayor población y mejores estándares alimentarios gracias a una mayor productividad. Además del tema semilla, evidentemente hay desarrollos importantes en lo que respecta a maquinaria agrícola y producción; modernos sistemas de riego y monitoreo satelital de cultivos, los cuales se irán multiplicando.

Más actividad, más inversiones... ¿El sector financiero acompaña el repunte del sector agrícola? ¿Es un sector atractivo para las inversiones extranjeras?

Creo que el gobierno busca que tengamos un sistema financiero moderno y competitivo, pero llevará algún tiempo. Vemos que el Banco Nación y el Banco Provincia están trabajando para apoyar a los productores agropecuarios, lo cual es una excelente señal.

El sector agrícola es un gran consumidor de agua y de agroquímicos. Por otro lado, en ciertas regiones de la Argentina las zonas de cultivo se están ampliando a costa de los bosques originarios.

¿Cuáles son las medidas tomadas por LDC para promover una agricultura sustentable?

Ese es un gran tema que está en la agenda de nuestra empresa en un primerísimo plano desde hace mucho tiempo. Acompañamos las iniciativas globales en favor de la sustentabilidad en todos los cultivos y hemos trabajado en diversas mesas para analizar ese

punto fundamental. Incluso desde la Argentina hemos realizado un intenso trabajo para producir biodiésel con enormes exigencias de cumplimiento ambiental certificadas para exportar a Europa y los Estados Unidos.

¿Qué opina de la participación del biodiésel en la nueva matriz energética de la Argentina? ¿Y de la energía a partir de la biomasa?

Parece una excelente iniciativa. Hoy somos el principal productor de biodiésel del país y creemos que para la Argentina, que tiene enormes excedentes de producción de aceite, es muy interesante pensar en cómo transformarlos en energía y reemplazar importaciones de gasoil.

Por otra parte, creemos que el sistema vigente desincentiva la competencia y las inversiones en plantas con escala y, por lo tanto, la eficiencia: es un esquema sin puja de precios en donde hay un manejo de cuotas y precios, que consideramos que no es el más conveniente para el país. Por ello, nuestra sugerencia es que en el mercado interno haya competencia para la provisión de biodiésel, de modo tal que el consumidor se beneficie con un producto más barato y eso también le brinde a la economía un mayor nivel de competitividad.

¿Piensa que el agro argentino se inserta de manera global en el contexto regional del Cono Sur? ¿Qué opina de las negociaciones entre el Mercosur y la Unión Europea?

Evidentemente Latinoamérica, y fundamentalmente el Mercosur, tiene el enorme desafío de alimentar al mundo: por lo tanto, es importante que los países de la región trabajemos juntos para vender nuestros productos al mundo del modo más eficiente. Las negociaciones con la Unión Europea se están llevando a cabo en esa línea, algo muy importante para lograr que todos los países se beneficien con un mercado enorme que hoy no tiene las puertas totalmente abiertas a nuestra producción.

¿HACIA UN AGRO SUSTENTABLE?

Certificar la sustentabilidad de la agricultura conlleva muchos beneficios, entre los cuales, la confianza que ello implica por parte de los consumidores.



Marcelo Taboada
Fundador y presidente
de Certificación Sustentable S.A

Con el correr del tiempo, el avance de las tecnologías y los efectos adversos generados por el cambio climático, la agricultura también ha comenzado a transitar el camino hacia la sustentabilidad. La FAO (Food and Agriculture Organization - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), por ejemplo, ha desarrollado una visión común y un enfoque integrado para la sustentabilidad de la agricultura, la actividad forestal y la pesca. Esta perspectiva unificada -válida en todos los sectores agrícolas y que tiene en cuenta los aspectos sociales, económicos y ambientales- asegura la eficiencia de la acción sobre el terreno y se sostiene en el conocimiento basado en la mejor información científica disponible, además de la adaptación a nivel comunitario y nacional para asegurar la relevancia local y su aplicabilidad.

Beneficios de la sustentabilidad:

Económicos

Mejora de la competitividad de los diferentes actores de la cadena de valor gracias al uso de tecnologías que:

- Optimizan el uso de insumos.
- Aportan eficiencia en los procesos productivos.
- Incorporan valor añadido a los productos.

Ambientales

- Optimiza el uso de los recursos naturales (energía, agua, suelo).
- Reduce las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) y residuos por unidad de producción.
- Combate los distintos tipos de estrés en los cultivos (plagas, enfermedades, temperatura, competencia de malas hierbas) mediante tecnologías que reducen el impacto ambiental.

Sociales

- Contribuye al desarrollo sustentable del medio rural y de las poblaciones que viven en él.
- Mejora la seguridad en el abastecimiento alimentario.

En EE.UU. recientemente se lanzó un Programa Piloto de Certificación para la Agricultura Sustentable, basado en un sistema voluntario de normalización, alineado con los objetivos que propicia la ONU, recomendando la utilización de normas voluntarias.

El Foro de las Naciones Unidas sobre Normas de Sustentabilidad (UNFSS) es una plataforma creada para proporcionar información y análisis sobre estándares voluntarios de sustentabilidad (VSS) centrándose en particular en el valor potencial de los VSS como herramientas para que los países en desarrollo alcancen sus objetivos (<https://unfss.org/>).

En ese sentido, se promueve la certificación integral de la agricultura sustentable abordando sus tres aspectos: ambiental, social y económico. Esto otorga poder a toda la cadena de suministro agrícola, desde productores a consumidores, para avanzar. Ello proporciona una comunicación clara de los logros referidos a la sustentabilidad de la producción agrícola en la cadena de suministro y una clara comunicación de las solicitudes de compradores para dichos logros, proporcionando a compradores y vendedores un benchmarking fiable a través de diferentes niveles de certificación y una estructura que fomenta estrategias de mejora continua. A nivel local, **Certificación Sustentable** se encuentra trabajando para desarrollar en el mercado local este tipo de objetivos y así posibilitar que productores, inversores, procesadores, fabricantes, distribuidores, proveedores de servicios de alimentos, minoristas y consumidores puedan promover y garantizar la integridad de la sustentabilidad sobre la producción agrícola y los productos obtenidos a partir de ella. Nuestra certificación agrega una cuota importante de confianza y garantía de que, en términos de sustentabilidad, lo que se dice se hace.



Reunión bilateral presidida por Marisa Birscher, Secretaria de Mercados Agroindustriales, y Catherine Geslain-Lanéelle, Directora General del Desempeño Económico y Ambiental de las empresas del Ministerio de Agricultura francés.

Las relaciones entre Francia y Argentina en el sector del agro vuelven a ser alentadoras, y la Cámara jugará un rol fundamental en el desarrollo y refuerzo de los lazos comerciales.



Por Christian Gianella
Jefe del Servicio Económico Regional para el Cono Sur.
Embajada de Francia



Por Carlos Pincemin
Consejero del sector Energía, Minería, Agroindustria e Industria.
Embajada de Francia

ESCENARIO BILATERAL

Un rubro con dinámica propia

El comercio de los sectores agropecuario y agroindustrial entre la Argentina y Francia ocupa un lugar considerable dentro de los intercambios comerciales. En 2016 se generaron operaciones por 380 millones de dólares, alcanzando de esta manera el 24% del total de los negocios bilaterales. Esta cifra marcó un incremento del 7% respecto de 2015 y del 26% respecto de 2014. Un dato destacable es que el año pasado el comercio de los sectores antes mencionados se incrementó a pesar de una caída de poco menos del 9% registrado en el total bilateral.

Una característica del rubro es el desequilibrio de los flujos. La Argentina exportó 360 millones de dólares hacia Francia y el flujo inverso solamente alcanzó 20 millones en 2016. Esta conformación de los intercambios es estructural y constituye de alguna manera un reflejo especular de lo que ocurre en el rubro de manufacturas industriales (automotriz y bienes de capital), donde las exportaciones francesas hacia la Argentina son mucho mayores.

Las diferencias también se pueden encontrar al nivel de la contribución del sector al total de las exportaciones bilaterales. Esta contribución es importante en el caso argentino, dado que alcanza el 80% de las exportaciones (360 millones sobre un total de 447 millones). Por el contrario, el aporte es marginal para las exportaciones francesas hacia la Argentina, con menos del 2% del total (20 millones sobre 1142 millones).

Según la información estadística publicada por la Aduana francesa, la principal exportación argentina hacia Francia es el pellet de soja para alimentación animal. Solo este producto representa el 34% del total exportado, unos 102 millones de euros. Le siguen el girasol (42 millones), los limones (30 millones) y el maní (21 millones). Al nivel de los agregados, se puede observar que el 54% de las exportaciones argentinas del sector agropecuario están compuestas por productos primarios, y 46% por productos con algún agregado de valor industrial.

En 2016 la principal exportación agrícola de Francia hacia la Argentina fueron las semillas por 3,8 millones de euros. Le siguen las bebidas alcohólicas con 3,4 millones -de los cuales 2 millones son champagne- y 3,3 millones de gomas y resinas de origen vegetal. Para el caso del champagne y los vinos franceses, llama la atención particularmente el escaso volumen de quesos galos puestos a disposición del consumidor argentino, con solamente 725.000 euros importados el año pasado. Por supuesto, existe potencial para un fuerte crecimiento de nuestras exportaciones en los próximos años.

Francia, un inversor importante

Cabe destacar que un factor vital equilibra el desbalance del comercio: los flujos de capital de Francia hacia la Argentina. En efecto, la patria de Rabelais invierte mucho: se cuenta la presencia de empresas de los sectores sojero (Louis Dreyfus Commodities), semillas (Limagrain, RAGT), maquinaria agrícola y equipamiento (Kuhn en la provincia de Santa Fe, Bocard), insumos, lácteos (Danone), verduras, vinos y bebidas (Pernod Ricard, Moët-Hennessy), distribución de alimentos (Carrefour, Casino) y salud animal (Ruminal), entre otros. Estas empresas contribuyen a la creación de valor, al empleo y a las exportaciones en la Argentina.

Perspectivas prometedoras de desarrollo político

Entonces, el contexto favorece un desarrollo muy dinámico de la cooperación en los sectores agrícola y agroindustrial. Tanto más en cuanto existe impulso político: ya se firmó una declaración de intención de cooperación entre los respectivos Ministerios de Agricultura, que abarca diversos temas.

Nos faltaba tener un diálogo bilateral entre ambos países sobre estas cuestiones, y eso es lo que los ministros Stéphane Le Foll y Ricardo Buryaile decidieron emprender juntos en 2016, creando un Grupo bilateral agrícola.

Este grupo empezó su trabajo en marzo de 2017. Esa primera reunión fue un verdadero éxito. Así, se organizaron varias reuniones de alto nivel, presididas por Marisa Birscher, Secretaria de Mercados Agroindustriales del lado argentino, y por Catherine Geslain-Lanéelle, Directora General del Desempeño Económico y Ambiental de las empresas del Ministerio de Agricultura francés. En particular, se profundizó sobre cinco temas: i/ la cooperación científica y en materia de innovación; ii/ las cuestiones sanitarias; iii/ el convenio ARFAGRI de intercambio de ingenieros; iv/ la iniciativa 4/1000 (una iniciativa pionera en el ámbito del cambio climático, que consiste en aumentar la capacidad de absorción de los suelos agrícolas en un 0,4%); y v/ las indicaciones geográficas.

En el marco de este grupo de trabajo, la embajada de Francia también organizó un encuentro entre firmas del sector, de Francia y la Argentina, instaladas en el país. En el futuro, consideramos importante seguir promoviendo este tipo de reuniones y encuentros, para que la comunidad empresarial se acerque y profundice su cooperación. Para lograrlo, por supuesto que vamos a movilizar a la CCIFA y apoyarnos en ella.



Las cuestiones legales, y en particular las vinculadas al uso de semillas, son un punto de inflexión en el renacimiento que vive el agro argentino.



Por Helena María Noir
Responsable del Departamento
de Propiedad Intelectual e
Industrial. Estudio Solanet,
Moreno Hueyo & Di Paola
Abogados.

LA BUENA SEMILLA

Nuestro país cuenta con una ley de semillas 20247 pre-biotecnología agrícola y DR 2183/91 que protege “variedades vegetales” y “creaciones fitogenéticas o cultivares”. Hemos adherido a UPOV 78 ley 24376, lo que -entre otras aristas- deja sin protección a la “variedad esencialmente derivada”. Esta legislación influye en temas clásicos del derecho de obtentor: excepción del agricultor, excepción del fitomejorador y agotamiento de derechos.

La excepción del agricultor es una restricción al derecho del obtentor, por la cual el productor agrícola puede reservar una parte del material cosechado para destinarlo a siembra en su propia explotación. Como está hoy en la ley y DR, el agricultor puede reproducir el material reservado y comercializar el producto obtenido. En los niveles de “bolsa blanca” local, implica una seria distorsión en contra del obtentor y del sistema. Es sabido que prácticamente todas las legislaciones recogen esta excepción, aunque contienen limitaciones para ella.

En cuanto a la excepción del fitomejorador, sintéticamente, el concepto estableció que cualquier variedad, con estatus de variedad comercial, esté o no protegida por un título de propiedad, puede ser utilizada libremente por un fitomejorador como fuente de variabilidad genética inicial en su propio programa de mejoramiento, sin necesidad de contar con la autorización previa ni comercial del obtentor de aquella variedad, siempre y cuando la misma no deba ser utilizada en forma repetida para la producción comercial de la nueva variedad. Esta excepción ha sido un gran motor del mejoramiento vegetal.

Así recoge la ley de semillas vigente la excepción del fitomejorador en su artículo 25. Mas el decreto reglamentario 2183/91 precisó en su art. 43: “(...) En cambio, la utilización repetida y/o sistemática de una variedad en forma obligada para la producción de semilla comercial requiere la autorización de su titular”.

En lo que interesa a esta nota, la factibilidad de intervenir variedades existentes con biotecnología hizo evidente la posibilidad de que fuera el obtentor que modificó la variedad original quien se hiciera del rédito de la “variedad transgénica” y no el obtentor original, lo que importa un desequilibrio.

Proyectos de ley

La excepción del agricultor es un punto álgido en varios proyectos de modificación de la ley de semillas. El del Poder Ejecutivo (PE) agrega un artículo 24 bis, estableciendo que el precio que abone el adquirente de semilla debe satisfacer todos los derechos de propiedad intelectual sobre la semilla y productos obtenidos a partir de su uso. Asimismo, establece que con la compra de semilla debe fijarse el valor que el obtentor percibirá a los fines del art. 27 segundo párrafo (del texto que pretende incorporar); también establece uso propio oneroso para sujetos cuya facturación anual supere tres veces el MNT más alto, durante las tres multiplicaciones posteriores a la adquisición de la semilla por toda semilla reservada para uso propio. (Es decir que, para semillas que contienen eventos biotecnológicos patentados, con patente vigente, se daría una expropiación del valor del invento patentado después del tercer año de uso propio; más aún, podría darse que el evento modificara otro organismo que no fuera una variedad, en cuyo caso el titular de patente podría ejercer su derecho -impedir/cobrar- por toda la vigencia de la patente). No se advierte la juridicidad de esta propuesta legislativa. Por el diferencial en que la nueva siembra supere las semillas sembradas en el período original, el titular del derecho de una variedad podría requerir el pago sin límite temporal.

Otro proyecto de ley actualmente en discusión reconoce que todo agricultor que haga uso de la excepción del agricultor debe pagar los derechos de obtentor establecidos por el titular; la incrementalidad de la reserva y uso solo puede hacerse mediante autorización expresa del obtentor. La propuesta comprende que el pago de todos los derechos de propiedad esté unificado tanto en la semilla originalmente adquirida como en cada uso propio de la semilla de la variedad protegida, e incluya todas las mejoras genéticas de cualquier índole que la variedad contenga. Se recoge el hecho de que la biotecnología incorporada a la semilla no se agota en la primera venta, pues la semilla mantiene su componente biotecnológico en generaciones posteriores.

Para resolver el punto de excepción del fitomejorador, uno de los proyectos de ley existentes define la “variedad esencialmente derivada” y se hace cargo de que las invenciones en el campo vegetal pueden patentarse; así, para explotar una invención patentada que interviene una variedad vegetal es necesaria la autorización del titular de patente. Con la inclusión del concepto de VED en la ley de semillas se equilibrarían derechos entre fitomejoradores convencionales y biotecnólogos. Estos últimos deberán también requerir autorización al obtentor de la variedad inicial para la producción o reproducción, oferta para la venta, etc., en general, la explotación comercial de la VED.

LA FACTIBILIDAD DE INTERVENIR VARIEDADES EXISTENTES CON BIOTECNOLOGÍA HIZO EVIDENTE LA POSIBILIDAD DE QUE FUERA EL OBTENTOR QUE MODIFICÓ LA VARIEDAD ORIGINAL QUIEN SE HICIERA DEL RÉDITO DE LA “VARIEDAD TRANSGÉNICA” Y NO EL OBTENTOR ORIGINAL.

Cuestiones legales no menores

En el acotado ámbito de este artículo, el agotamiento del derecho se relaciona con la excepción del agricultor. La pregunta inmediata de quien compra semilla es por qué esa “primera venta” no alcanza a desinteresar al vendedor.

El agotamiento estipula que el titular del derecho intelectual no puede ejercer derecho alguno respecto de las enajenaciones posteriores que se realicen con relación al producto que él ya ha puesto en el comercio. El adquirente (primer adquirente) se encuentra facultado para disponer a cualquier título del producto que ha adquirido transmitiéndolo a un tercero (segundo adquirente) sin que el *ius prohibendi* del titular del derecho intelectual alcance a esta segunda operación.

La naturaleza particular del producto semilla que con frecuencia contiene “eventos”, “invenciones autorreproducibles” hace la diferencia. Si el productor adquiere una cosechadora patentada, queda claro que ésta no se autorreplica, ni el productor que decidiera “fabricar cosechadoras iguales” dejaría de pagar regalías al titular de patente por fuera del precio que pagó al comprar su cosechadora.

Atendiendo a las interrelaciones entre invenciones biotecnológicas patentadas y derechos de obtentor, el Reglamento 2100/94 a la Directiva 98/44/CE del Parlamento europeo incorporó una “excepción del agricultor onerosa” al determinar que el derecho se agota cuando la multiplicación o propagación sea el resultado necesario de la aplicación para la que se comercializó el material biológico. Por fuera de esto, cuando el material se utilice en reproducciones o multiplicaciones posteriores, corresponde el pago de regalías.

Conclusión

En este “vuelo de pájaro” sobre cuestiones actuales de la biotecnología agrícola en la Argentina ciertos temas requieren atención técnica e inmediata. Algunas soluciones que nos precedieron, como en el caso de la Unión Europea, podrían trazar el camino a sembrar con la buena semilla.



La Argentina supo ser, durante décadas, el “granero del mundo”. ¿Cambiará ese modelo agrario para ser “el semillero del mundo”? ¿Cómo impactará la Ley de Semillas, y cómo piensan participar las empresas galas? Opina Patrice Roché, presidente de RAGT Argentina.



Por Patrice Roché
Presidente de RAGT Argentina

INVERSIONES, INVESTIGACIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

RAGT es una empresa familiar cuya sede se encuentra en Rodez (Aveyron). Hoy, con 17 filiales, más de 1.000 empleados en todo el mundo y más de la mitad del volumen de negocios en el exterior, es una firma muy representativa de las ETI (empresa de tamaño intermedio) francesas.

Desarrollamos varios tipos de semillas diferentes (maíz, girasol, colza, sorgo, forrajes y otros cereales). Nuestro trabajo va desde las investigaciones hasta la comercialización, pasando por la producción. La investigación representa una inversión importante: le dedicamos cada año el 16% de nuestro volumen de negocio (el mismo nivel que la industria farmacéutica, pero el doble que el de la industria automotriz).

Una de las características de nuestro negocio es que nuestros ciclos de innovación son extensos y se requieren más de 10 años para sacar al mercado una nueva variedad. RAGT se estableció en la Argentina hace 2 años a través de su filial RAGT Argentina SA. Desarrollamos dos actividades: la producción de semillas para la exportación (contratación) y el desarrollo, producción y comercialización de nuestras semillas de girasol, sorgo, grano y forraje en los mercados locales (Argentina, Chile, Uruguay).

Curiosidades del mercado local

¿Sabían que la primera variedad de trigo harinero que se siembra en la Argentina es francesa? ¿Sabían que Francia es el principal exportador mundial de semillas? En esta competencia global, más allá de algunos colosos, ¿sabían que ciertas empresas francesas -Limagrain y RAGT- juegan “en primera” y están clasificadas entre las mejores?

La Argentina es un “gigante verde”, una superficie agrícola de 38 millones de hectáreas (50 millones si añadimos las praderas): era el 5° mayor exportador en 2012, hasta bajar al puesto n° 12 en el año 2015 por razones “domésticas”. Su enorme potencial tiene que llevar al país a ser uno de los protagonistas a nivel mundial. Hoy, su producción agrícola alimenta a 400 millones de personas mientras que su población asciende a solo unos 45 millones. En comparación, China debe alimentar al 22% de la población mundial con solo el 8% de las tierras cultivables del planeta. Otros puntos fuertes de la Argentina son el tamaño de sus operaciones y el alto nivel técnico de sus agricultores. Son, en mi opinión, los mejores del mundo. De hecho, se adaptaron a un entorno inestable y a limitaciones que surgen en forma continua. Por ejemplo, se convirtieron en expertos en la técnica de siembra directa. Es-

EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE LAS SEMILLAS DEBERÍA PERMITIR A LAS EMPRESAS DEL SECTOR, OBTENER UN JUSTO RENDIMIENTO DE LA INVERSIÓN.

tán abiertos a la innovación y ávidos de nuevas tecnologías. Se apoyan en una estructura de difusión del progreso a través de sus organizaciones CREA y AAPRESID, que hacen un trabajo excepcional (inspiradas, en sus inicios, en los Centres d'études des techniques agricoles -CETA- franceses).

Un horizonte a largo plazo

Quedan, por supuesto, retos para enfrentar: la adaptación cualitativa y reglamentaria a la demanda global, una política agrícola con una visión de largo plazo, la anticipación a los problemas por el monocultivo de la soja (más del 60% de la superficie total), la erosión del suelo, la optimización del agua, la rotación de los cultivos, los transportes...

La nueva Ley de Semillas representa un paso importante para abordar esos desafíos. El reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual sobre las semillas debería permitir a las em-

presas del sector, obtener un justo rendimiento de la inversión, respetando los derechos de los agricultores.

Es difícil simplificar un tema como este. En el mercado tenemos dos tipos de semillas: las híbridas y las autógamas. Las híbridas (maíz, girasol, sorgo, etc.) provienen del cruce de un linaje macho y un linaje hembra. El resultado (la variedad) es un híbrido que, por un efecto de heterosis, tendrá ciertas cualidades o características (por ejemplo, mejor rendimiento pero también resistencia a enfermedades particulares) ¡muy superiores a las de los padres! Mire a su alrededor: ¡es a menudo lo que sucede con nuestros hijos! En este caso, los agricultores no pueden volver a sembrar esas variedades porque perderían todos los beneficios de la hibridación. Es un breve recordatorio de nuestros cursos de Ciencias Naturales, donde este fenómeno se llama “las leyes de Mendel”.

En cambio, las autógamas (cereales, soja, etc.) permiten la siembra nueva conservando más o menos las cualidades mejoradas por la empresa semillera. La reproducción se lleva a cabo con el mismo individuo, cuyos gametos masculinos y femeninos se encuentran en la misma planta, generando una autofecundación. Son plantas homocigóticas y sus descendientes generarán una planta con las mismas características genéticas. En este caso, el desafío pasa por reconocer los derechos de propiedad intelectual, alentando a los agricultores a utilizar semillas certificadas (regalías certificadas) y el pago de regalías en el caso de volver a usar su propia semilla (regalías extendidas). Hay que saber que, en términos económicos, se estima que la inversión en la semilla representa menos del 6% del producto bruto de una hectárea de trigo.

El medio ambiente en primer plano

Bajo la presión de la evolución, el calentamiento global, técnicas nuevas, el uso del agua y las nuevas normas de salud, debemos adoptar constantemente soluciones más económicas y más respetuosas con el medio ambiente. Así, las necesidades de inversión en investigación y desarrollo crecen en forma constante. Además, nos parece esencial que se mantenga una cierta diversidad de actores en el mundo del fitomejoramiento. Es importante señalar que se reconoce el derecho de propiedad intelectual en Europa, Estados Unidos y, más cerca de nosotros, en Uruguay y en Brasil, así como en muchos otros países. En este proceso, nosotros los franceses, ofrecimos compartir nuestra experiencia, porque siempre estuvimos a la vanguardia en la modificación de esas reglamentaciones. Sin interferir en nada en los asuntos del país, que solo conciernen a los argentinos, les ofrecimos nuestro compromiso a través de la ASA (Asociación de Semilleros Argentinos).

Este reconocimiento de la propiedad intelectual representa nuevo recursos para investigar, la oportunidad de desarrollar programas de investigación en y para el territorio argentino. Además, esto permite la reactivación de una actividad económicamente muy rentable para los agricultores como es la producción de semillas. La exportación de semillas argentinas pasó de 150.000 a 50.000 toneladas entre 2013 y 2015 (soja, maíz, girasol, sorgo y trigo).

Por último, la implementación de una nueva ley que reconozca los derechos de las empresas semilleras sobre la propiedad intelectual permitirá mejorar la competitividad del “Gigante verde” sobre toda la cadena de valor a nivel mundial y a los semilleros franceses, participar de ese proceso.



Históricamente, la carne argentina ha gozado de fama mundial, además de ser elegida por los paladares más exigentes. Tras un período negativo, el sector busca recuperar el protagonismo perdido y ganar mercados.



Por el Ing. Agr. Fernando R. Canosa
Director de la Sociedad Rural Argentina.

GANADERÍA, EL DESPERTAR DE UN GIGANTE DORMIDO

La producción de carne en la Argentina se encuentra ante un desafío histórico. El mundo demanda alimentos en general, y carne vacuna en particular.

Transcurrido el primer año del nuevo gobierno, que comenzó por eliminar las restricciones a las exportaciones, la cadena de la carne comenzó su proceso de reconstrucción. Las señales de este proceso se perciben en la caída del volumen de faena, en particular en las categorías más jóvenes de hembras, que son reservadas para incrementar el volumen de vientres para producir más terneros, para los próximos años.

Hubo una serie de cambios que impactaron positivamente en el negocio:

- Mejora del tipo de cambio neto: se implementaron reembolsos a la exportación de carnes cuya tasa varía en torno del 4,5%, según el tipo de proceso industrial. Esto incrementará el ingreso neto de las exportaciones. Se espera que la baja de la inflación y de las tasas de interés completen la recuperación.

- Control de la informalidad: con la creación de la Subsecretaría de Control Comercial Agropecuario (SUCCA) se pusieron en marcha una serie de medidas acordadas con la AFIP, que fueron consensuadas con la Mesa de Ganados y Carnes (que reúne a la producción, la industria, los sindicatos y el comercio de carne vacuna, aviar, porcina y ovina). Estas medidas de control permitirán transparentar el mercado de carnes.

- La oferta futura de novillos ya ha iniciado un lento proceso de recuperación y se espera un moderado incremento en el stock de novillitos y novillos de cara al próximo año, estimado en unas 300 a 400 mil cabezas más que las existentes a marzo de 2016. Esta tendencia creciente se irá consolidando en los próximos años.

En 2017, la tensión entre la demanda (para consumo y exportación) y la oferta acotada mantendrá los precios del ganado en precios sostenidos para todas las categorías, generando buena renta para los productores.

En los años siguientes, la oferta comenzará a crecer a favor de un stock en recuperación, y es en ese escenario donde el crecimiento de la demanda exportadora será decisivo en la formación de precios. Se espera que para 2018 las exportaciones superen el 15% del total de carne disponible (hoy no supera el 10%), con una participación que seguirá creciendo hasta volver al histórico rango del 20%.

HACE FALTA UN HORIZONTE DE PREVISIBILIDAD DE 10 AÑOS HACIA ADELANTE PARA QUE LA GANADERÍA BOVINA PUEDA TOMAR EL SENDERO DEL CRECIMIENTO SOSTENIDO.

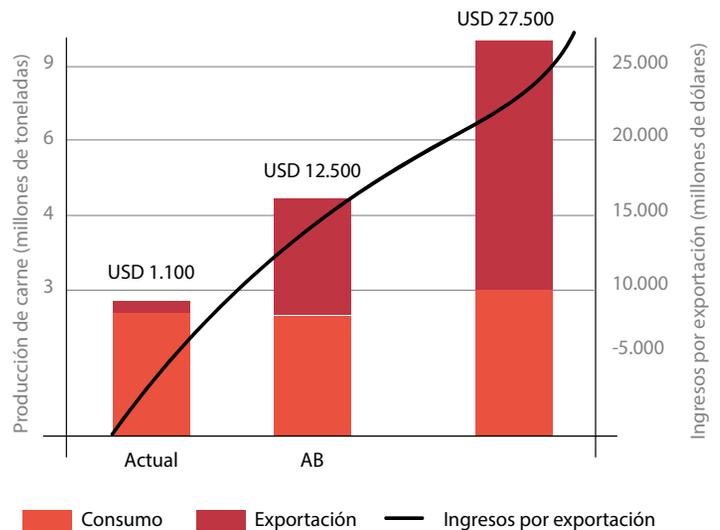
Aumento del consumo

De acuerdo con los análisis de FAO-OCDE el consumo de carnes crecerá cerca del 4% por habitante y año, sustentado por el fuerte crecimiento del proceso de urbanización en los países emergentes, particularmente de Asia, África y Latinoamérica. Este proceso, basado en el desplazamiento de personas que pasan de trabajar en áreas rurales a hacerlo en ciudades, permite incrementar sus ingresos más de 3,5 veces y acceder al consumo de alimentos de mayor valor, particularmente de proteína animal. El desequilibrio entre el crecimiento de la demanda y la limitada capacidad de respuesta de la oferta sostendrá los precios al alza. En la última década, el mercado internacional de carne vacuna creció un 43%, al tiempo que los precios (FAO index prices) superaron el 60% de aumento.

A estas perspectivas debemos adicionarle el inminente ingreso de las carnes argentinas al circuito de importaciones de mayor valor, círculo que integran EE.UU., Canadá, México, Corea del Sur y Japón, entre otros; esto representa el 35% del volumen y cerca del 45% del valor, ya que son los que pagan los mayores precios del mercado.

El panorama para los años venideros

Teniendo en cuenta las variables señaladas, se desarrolló un análisis exhaustivo del potencial de la producción de carne en nuestro país. A continuación se plantean tres escenarios con diferentes producciones totales de carne y distintos niveles de exportación.



El primer escenario se corresponde con la situación actual, mientras que el escenario A estima una producción total de 5 millones de toneladas. El crecimiento se basaría en un aumento de la productividad forrajera -es decir, el alimento para el ganado- del 40%: esto elevaría fuertemente el stock de vacas y su productividad (75% de destete). En este esquema, el sistema de engorde supone que toda la recría se realiza a pasto (350 kg el macho y 240 kg la hembra) con terminación a corral (430 kg el macho y 350 kg la hembra).

En el escenario B se considera que todo el rodeo nacional pasaría a un alto nivel de productividad, con 84% de destete: la producción de forraje se incrementaría en un 70% respecto del escenario actual, similar al rendimiento que tienen los productores de punta. El esquema de engorde sería similar al escenario anterior, y la superficie ganadera se mantendría con la tasa de disminución de los últimos años. Este crecimiento supone una demanda creciente de grano de maíz, a partir de la situación actual.

A corto plazo es posible trazarse un objetivo de 5 millones de toneladas de producción, generando 12.500 millones de dólares de exportación, y, en el mediano plazo, 8 millones de toneladas de producción, equivalentes a una exportación de 27.500 millones de dólares. La mejora de los índices reproductivos y el incremento de la producción de forrajes son las dos bases de sustentación del crecimiento productivo.



Declive de la capacidad exportadora argentina

En su historia, la Argentina exportó entre el 6 y el 30% de su producción. El desafío es exportar el 70%, que los argentinos sigamos consumiendo la misma cantidad (60 kg/hab/año) y a menor precio, a través del mayor valor que paga el mercado internacional por los cortes más costosos.

Para alcanzar altos potenciales de producción de carne, la tecnología de producción está disponible y ya es usada por los productores medios.

LA MEJORA DE LOS ÍNDICES REPRODUCTIVOS Y EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FORRAJES SON LAS DOS BASES DE SUSTENTACIÓN DEL CRECIMIENTO PRODUCTIVO.

Cuando la producción agrícola en los años 80 estaba en 30 millones de toneladas (soja, maíz, trigo y girasol), llegar a los 100 millones parecía un sueño imposible. Sin embargo, pasamos de los 44 millones en los años 90 a más de 100 el último año. Ahora, a partir de las medidas que empezaron a equiparar al agro con los demás sectores de la economía, estamos por alcanzar una cosecha superior a los 120 millones de toneladas.

El crecimiento de la producción argentina tuvo lugar gracias a cambios que no fueron solo tecnológicos, sino también organizacionales. Surgió con fuerza la figura del arrendatario, que fue la manera de incorporar gerenciamiento y capital para una mayor eficiencia del negocio. Seguramente, el rubro ganadero sufrirá cambios profundos que nos llevarán por un camino diferente al actual para alcanzar, en los próximos años, los potenciales de producción señalados.

El crecimiento está ligado al gerenciamiento, a la capacitación, a la producción de pasto y a su interacción con el grano y suplementos, así como con el manejo reproductivo y sanitario. Pero es indudable que hace falta un horizonte de previsibilidad de 10 años hacia adelante para que la ganadería bovina pueda tomar el sendero del crecimiento sostenido. La producción de carne es de largo alcance y la historia nos demuestra que no fue bueno que esté atada a las decisiones de los funcionarios de turno.

En un hecho inédito en la historia de la cadena de la carne, 25 instituciones (las entidades gremiales que conforman la Mesa de Enlace, la Cámara de Productores de Pollo, todas las Cámaras Frigoríficas, las tres Cámaras de Consignatarios, los gremios de empleados de la industria de la carne, el gremio de los empleados rurales, AACREA y las cuatro asociaciones de criadores más importantes de genética vacuna) acordaron un documento común donde plasmaron los consensos a los que llegaron y lo pusieron a consideración de los distintos partidos políticos. Hoy son tomados como base de las políticas públicas a llevar adelante por el nuevo gobierno.

Propuestas

1. Satisfactoria oferta de novillos pesados para faena cuyo stock ha caído a menos de la mitad (+ kg por cabeza faenada), incremento de la producción y la productividad del rodeo vacuno (+ terneros).
2. Control de la reglas de competencia en todas sus formas, garantizando un trato equitativo para los operadores.
3. Mejora de la calidad institucional y derogación de normas que distorsionan la producción, el comercio y las inversiones.
4. Mejora de acceso comercial y sanitario a los mercados.
5. Incrementar el empleo formal eliminando la precarización y poniendo especial énfasis en la capacitación de los operarios. Asimismo, crear las condiciones para recuperar a los productores caídos en los últimos años, para fortalecer el arraigo regional

Las cinco propuestas fueron desarrolladas en el documento "Políticas públicas para que el sector Carnes Vacunas exprese todo su potencial".

Vamos por el buen camino, aceleremos, profundicemos los cambios y seremos en el mediano plazo un renovado y protagonista actor del negocio de la carne mundial.

EL MERCADO DE SEGUROS AGROPECUARIOS

Sancor Seguros ocupa desde hace 70 años un lugar protagónico en el área de los seguros agrícolas. Su gerente de Seguros Agropecuarios apuesta por el crecimiento sector y explica las ventajas de contar con una póliza.



Por Gustavo Mina

Gerente de Seguros Agropecuarios de Sancor Seguros

En la actualidad, el seguro agrícola en el país abarca cerca del 50% de la superficie sembrada; es decir que algo más de la mitad de las hectáreas que se siembran cuenta con algún tipo de seguro. Del total de las primas del mercado, el 98,3% corresponde a coberturas de daños nominados, como ser granizo con sus adicionales, vientos, heladas, falta de piso, planchado, incendio e incendio de rastrojo; el 1,66% atañe a coberturas de rendimiento denominadas “multirriesgo agrícola”: además de los factores antes mencionados, también cubren sequía e inundaciones.

Diferencias en el mercado asegurador

Los seguros ganaderos tienen una participación muy pequeña: el 0,003%. Este dato demuestra que el mercado asegurador argentino tiene una asignatura pendiente para con el sector ganadero. Como se puede observar, es un mercado que trabaja casi exclusivamente granizo y con un nivel de competencia muy importante,

lo cual atenta contra la rentabilidad del negocio. Aún queda mucho por hacer para lograr el crecimiento del mercado de seguros agropecuarios, sobre todo con la utilización de nuevas herramientas tecnológicas.

Pero para cubrir los eventos catastróficos provocados por inundaciones o sequías, como así también brindar cobertura al sector ganadero o a distintas economías regionales, consideramos que un desarrollo en conjunto (público-privado) donde se establezcan las condiciones para superar las limitantes actuales permitirá desarrollar un mercado que ofrezca una protección integral acorde con las necesidades de los productores agropecuarios, bajo los siguientes lineamientos:

- La política de seguro impulsada por el gobierno debe ser parte de la política agropecuaria nacional e involucrar a las distintas provincias de la Nación.
- Otorgar beneficios a los productores que se adhieran, subsidiando primas o a través de beneficios indirectos, como ser:
- Tasas bonificadas para préstamos productivos o para la compra de bienes de capital.
- Beneficios impositivos: reducción de impuestos provinciales o nacionales o deducción total de las primas para impuestos nacionales (ganancias).
- Promulgada la ley de seguros agropecuarios, se deben definir prioridades para el desarrollo de distintos programas y establecer pruebas piloto para cada actividad o región.

Dada la diversidad de producciones y sistemas de producción, un programa estatal debe contemplar el desarrollo de coberturas para el sector agrícola, frutícola, ganadero (de carne y leche, ovino, etc.) y forestal.